

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**1791.-** La Consejera de Contratación y Patrimonio, por orden núm. 2.095 de fecha 23 de julio de 2007, aprobó el expediente de Concurso público, Procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación del "SERVICIO DE ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO A CIUDADANOS Y EMPRESAS".

TIPO DE LICITACION: 105.000,00 €

DURACIÓN DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 2.100,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el citado Negociado de Contratación, con un importe de 5,00 €

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 8 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don \_\_\_\_\_, con domicilio en y D.N.I. núm. \_\_\_\_\_ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_) hace constar:

Enterado de los pliegos de Condiciones Técnicas y Administrativas aprobados por esta Ciudad de

Melilla a regir en concurso para la contratación de los servicios de asesoramiento tecnológico a ciudadanos y empresas y se compromete a realizarlo con arreglo a los mismos por un importe de euros. Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Ciudad Autónoma de Melilla.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de 2007.

FIRMA

Melilla, 24 de julio de 2007.

El Secretario Técnico. Javier Platero Lázaro.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**1792.-** La Consejera de Contratación y Patrimonio, por orden núm. 2.094 de fecha 23 de julio de 2007, aprobó el expediente de Concurso público, Procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación del "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES" .

TIPO DE LICITACION: 95.000,00 €

DURACIÓN DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 1.900,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el citado Negociado de Contratación, con un importe de 5,00 €

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 8 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.